2070/1

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
(6634) ALBERTI – 02346-470920
hcdalberti@hotmail.com
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ALBERTI, 25 de agosto de 2014.-

VISTO:

Que el pasado 9 de Julio del corriente año desde el Jardín N° 904 se presentó la película titulada "Casita de Tucumán...sopla un nuevo viento de LIBERTAD" en el marco del Proyecto Institucional "Nuestras fechas Patrias", y;

CONSIDERANDO:

Que dicha película es producto de un trabajo planificado en forma conjunta por el personal directivo y docente cuyo objetivo fue innovar, mostrar a las familias y a la comunidad toda su forma de trabajo, estrategias, propuestas pedagógicas, materiales y recursos que se utilizan en el proceso de enseñanza para llegar a aprendizajes significativos de los alumnos en las diferentes salas (dos, tres, cuatro y cinco años) en el marco del Proyecto Institucional: "Nuestras Fechas Patrias".

Que los actores de la misma fueron los alumnos a quienes se los acercó al lugar de los acontecimientos: La Casita de Tucumán, al tiempo que se le abocó a investigar la historia, los cambios y permanencia de la misma y a construirla con materiales de desecho;

Que los alumnos de la Sala de dos años destacaron las naranjas del Jardín de la República, exploraron, experimentaron, jugaron y se expresaron; por su parte los niños de Sala de tres años investigaron acerca de los medios de transporte de la época y con ayuda de sus madres construyeron carretas, diligencias y caballos;

Que también estuvo presente el juego dramático el cual se llevó a cabo en la calle y alrededores para generar de esta manera un ambiente rural;

Que para los más grandes del Jardín, Sala de cinco años, la tarea fue investigar: ¿Qué es la Patria? - ¿Qué sucedió el 9 de Julio? Entre otros interrogantes que fueron abordados a través de un programa de radio llevado a cabo en el Jardín 904 y en exteriores con invitados especiales.

Que cada trabajo fue registrado a través de fotos y filmaciones, compaginados todos y editados por el personal docente del Establecimiento quedando así conformada la película: "Casita de Tucumán... sopla un nuevo viento de LIBERTAD";

Que el día 9 de Julio se invito a toda la Comunidad Educativa del Jardín N° 904 a presenciar la misma y de esta manera en un formato diferente, innovador se logró convertir el acto escolar en un ámbito de aprendizaje, creatividad y recreación de la identidad nacional;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE ALBERTI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

2070/2

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
(6634) ALBERTI – 02346-470920
hcdalberti@hotmail.com
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARTICULO 1).- Declarase de Interés Municipal la película titulada "Casita de ---------- sopla un nuevo viento de LIBERTAD" en el marco del Proyecto Institucional "Nuestras Fechas Patrias" realizada por Directivos, docentes y alumnos del Jardín N° 904.----------

ARTICULO 2).- Elévese copia de la presente Ordenanza a la Directora del Establecimiento Educativo mencionado en el articulo primero.----------

ARTICULO 3 °).- Tomen razón las dependencias correspondientes a sus efectos.----------

ARTICULO 4º).- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial de Ordenanzas y ---------- archívese. ----------

NORA B. GALMES
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE - ALBERTI -

MARIA TERESA DE PIETRO
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

REGISTRADA BAJO EL Nº 2070.-